



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



Lugar y Fecha: Bogota D.C., 28 de febrero de 2007

Intervienen: **MY. HAWHER ALDAN COSO CORREA**
Responsable de las funciones
de la Dirección de Contratación

Abo. LUCILA SALAMANCA ARBELAEZ
Coordinadora Grupo Precontractual

Asistieron:

Abo. DORIS ALICIA SIERRA PEREZ
Abogada responsable del Proceso

Firmas Asistentes: **No asistieron firmas a la presente audiencia**

Asunto: Audiencia Informativa - precisiones de la Contratación Directa No. 014/2007 que trata de **ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA DIESEL DOBLE CABINA CON PLATÓN DESTINADA AL BATALLÓN DE ARTILLERÍA ANTIAREA No. 2 "NUEVA GRANADA" BARRANCABERMEJA.**

En Bogotá, D.C. a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2007 a las 11:00 horas, se reunieron las personas antes citadas a fin de llevar a cabo la diligencia objeto de la presente acta.

La Abogada Coordinadora del Grupo Precontractual, dio lectura a la agenda así:

1. Instalación de la Audiencia informativa - Precisiones.
2. Información General.
3. Intervención de los proponentes de conformidad con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80 de 1993.
4. Aclaraciones por parte de los Comités de evaluación a las inquietudes presentadas por los interesados en participar.

DESARROLLO

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA

En concordancia con el artículo 30 numeral 4º de la Ley 80/93 se instala la audiencia de precisiones para la Contratación Directa No. 014/2007 que trata de **ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA DIESEL DOBLE CABINA CON PLATÓN DESTINADA AL BATALLÓN DE ARTILLERÍA ANTIAREA No. 2 "NUEVA GRANADA" BARRANCABERMEJA.**

2. DATOS DEL PROCESO

Cláusulas de Referencia:

1.1. Unidad Ejecutora	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ECOPETROL
1.2. Ordenador del gasto	Para todos los efectos previstos en los Términos de Referencia, serán ordenador del gasto EL ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.

1.3. Identificación del proceso	CONTRATACIÓN DIRECTA No. 014/2006
1.4. Objeto de la Contratación.	El objeto de la presente contratación es la ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA DIESEL CON PLATON DESTINADA AL BATALLÓN DE ARTILLERIA ANTIAEREA No. 2 “NUEVA GRANADA” - BARRANCABERMEJA
1.5. Participantes	Podrán participar en el presente proceso las personas naturales, jurídicas públicas o privadas nacionales y/o extranjeras, en unión temporal o en consorcio; que hayan adquirido y retirado los Términos de Referencia y que a la fecha de presentación de la propuesta se encuentren debidamente inscritas, calificadas y clasificadas en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio respectiva, en aquellas Actividades, Especialidades y Grupos que se establecen en el ANEXO 1 DATOS DEL PROCESO y que además tengan capacidad patrimonial igual o superior al 50% del Valor del Presupuesto oficial.
1.6. RUP	Los proponentes deben estar inscritos, calificados y clasificados de acuerdo a lo establecido en el Anexo 1B
1.7. Capacidad Residual de Contratación	El proponente debe tener una capacidad de contratación residual (Kr), igual o superior al valor total del presupuesto oficial en SMLMV.
1.8. Capacidad Patrimonial	El proponente debe tener una capacidad patrimonial igual o superior al 50% del Valor del presupuesto oficial
1.9. Presupuesto Oficial	El presupuesto oficial de La Agencia Logística de las Fuerzas Militares para el presente proceso es de SETENTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$77.073.737) INCLUIDO IVA.
1.10. Apropiación presupuestal	La presente adquisición está respaldada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 89 de 02 de febrero de 2007 expedido por el Jefe de Presupuesto de La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares.
1.11. Fecha y hora de Consulta de los Términos de Referencia.	Los Terminos de Referencia se podrá consultar en la página web: www.agencialogistica.mil.co y www.contratos.gov.co o en La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares en sus instalaciones – Dirección de Contratación en la Carrera 50 No. 15-35. Segundo Piso a partir del 16 de Febrero de 2007.
1.12. Lugar, Fecha y Hora de Apertura	LUGAR: Dirección de Contratación de la Agencia Logística de Las Fuerzas Militares - Carrera 50 No. 15-35. Segundo Piso FECHA: 23 DE FEBRERO DE 2007
1.13 Audiencia de Precisiones	LUGAR: Agencia Logística de las Fuerzas Militares Aula Logística 2do Piso carrera 50 No. 15 – 35 Bogota D. C., Colombia.

	FECHA: 28 DE FEBRERO DE 2007 HORA: 11:00 HORAS
1.14. Fecha y hora limite para solicitar aclaraciones	Adicional a lo anterior, los interesados piden solicitar por escrito cualquier aclaración al contenido de los términos de referencia, en la página web: www.agencialogistica.mil.co , hasta el DOS (02) DE Marzo de 2007 A LAS 16:00 HORAS. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, responderá todas y cada una de las aclaraciones solicitadas mediante comunicación escrita y copia de la cual se enviará a todos y cada una de las personas que compraron los términos de referencia y las anexará a los que sean comprados o consultados posteriormente.
1.15. Para este proceso aplica lo relativo al numeral 2.3.1.1 sobre muestras.	Si _____ NO <input checked="" type="checkbox"/> _____
1.16. Lugar, Fecha y Hora de Cierre.	LUGAR: Aula Logística - Dirección de Contratación de la Agencia Logística de Las Fuerzas Militares - Carrera 50 No. 15-35. Segundo Piso. FECHA: 07 DE MARZO DE 2007 HORA: 10:00 HORAS
1.17. Consulta y Compra de los Términos de Referencia.	Se podrán adquirir en la Dirección de Contratación, Grupo Precontractual de La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares, en la Carrera 50 No. 15-35, previa cancelación en efectivo o cheque de gerencia, por el valor de los Términos de Referencia y expedición del recibo de pago por parte de la Tesorería de La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares o la que haga sus veces, ubicada en la cr. 50 No. 18-92, 2do piso. Se podrá consultar en la página web de La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares www.agencialogistica.mil.co/ www.contratos.gov.co/ o en la Dirección de contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en la carrera 50 No. 15-35.
1.18. Valor de los Términos de Referencia	El valor de los Términos de Referencia es de SETENTA Y SIETE MIL (\$77.000) PESOS y su valor no es reembolsable.
1.18.1 Número de Cuenta de La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares	Los interesados en el proceso deberán consignar el valor de los Términos de Referencia en la cuenta corriente No. 31000491-6 – Banco BBVA – a nombre de Agencia Logística de las Fuerzas Militares.
1.19. Valor y Vigencia de la Garantía de Seriedad	VALOR: El valor de la Garantía de seriedad es del veinte por ciento (20%) del valor de la propuesta. VIGENCIA: La vigencia de la garantía será mínimo de tres (3) meses, contados desde la fecha de cierre del presente proceso de selección.
1.20. Forma de Evaluar	La evaluación del presente proceso de contratación será global.

<p>1.21. Plazo para la Verificación y Evaluación de las Propuestas:</p>	<p>El término máximo siguiente a la fecha de cierre para la evaluación de las ofertas será hasta dentro de diez (10) días hábiles.</p> <p>Dicho plazo podrá ser prorrogado a juicio de La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares.</p>								
<p>1.22. Para este proceso aplica lo relativo a la constancia de cumplimiento de aportes parafiscales de que trata el numeral 2.1.2.5.</p>	<p>SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/></p>								
<p>1.23. Para este proceso aplica lo relativo a la identificación tributaria: de que trata el numeral 2.1.2.9.</p>	<p>SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/></p>								
<p>1.24. Para este proceso aplica lo relativo al CERTIFICADO DEL SICE (Sistema de Información para la vigilancia de la Contratación Estatal). de que trata el numeral 2.1.2.10</p>	<p>SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/></p>								
<p>1.25. Ponderación Económica de las Ofertas.</p>	<p><i>El puntaje económico se establecerá de conformidad con la siguiente tabla:</i></p> <table border="1" data-bbox="667 1346 1417 1615"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCION</th> <th>PUNTOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumplimiento de contratos anteriores</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Calificación precio</td> <td>250</td> </tr> <tr> <td>Puntaje total económico</td> <td>300</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCION	PUNTOS	Cumplimiento de contratos anteriores	50	Calificación precio	250	Puntaje total económico	300
DESCRIPCION	PUNTOS								
Cumplimiento de contratos anteriores	50								
Calificación precio	250								
Puntaje total económico	300								
<p>1.25.1. Ponderación de Cumplimiento de Contratos anteriores.</p>	<p>Se procederá de la siguiente manera:</p> <table border="1" data-bbox="678 1723 1450 1803"> <tbody> <tr> <td>No registra multa y/o sanción.</td> <td>50 puntos</td> </tr> <tr> <td>Registra multa y/o sanción.</td> <td>0 puntos</td> </tr> </tbody> </table> <p>Cuando la propuesta sea presentada bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, bastará que uno de sus integrantes tenga reportada la sanción.</p>	No registra multa y/o sanción.	50 puntos	Registra multa y/o sanción.	0 puntos				
No registra multa y/o sanción.	50 puntos								
Registra multa y/o sanción.	0 puntos								

<p>1.25.2. Ponderación del precio.</p>	<p>(SE AJUSTARA LA FORMULA SI ES PRECIO UNITARIO O TOTAL)</p> <p>A la oferta hábil que presente el menor valor unitario se le asignará el mayor puntaje, es decir, doscientos cincuenta (250) puntos y para la valoración de las demás ofertas se aplicará la siguiente fórmula.</p> <p style="text-align: center;">Puntaje Precio = (MVT * 250) / VTOE</p> <p>Donde:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="padding: 2px;">MVT =</td> <td style="padding: 2px;">Menor Valor Total</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">VTOE =</td> <td style="padding: 2px;">Valor Total de la Oferta a Evaluar</td> </tr> </table>	MVT =	Menor Valor Total	VTOE =	Valor Total de la Oferta a Evaluar
MVT =	Menor Valor Total				
VTOE =	Valor Total de la Oferta a Evaluar				
<p>1.26. Traslado del informe de evaluación.</p>	<p>Los oferentes contarán con tres (03) días hábiles, para formular observaciones a los informes de evaluación.</p>				
<p>1.27. Forma de adjudicar</p>	<p>LA ADMINISTRACIÓN ADJUDICARÁ EN FORMA TOTAL EL OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, EN AUDIENCIA PÚBLICA.</p>				
<p>1.28. Plazo para la adjudicación</p>	<p>El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará hasta dentro de los DIEZ (10) DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente al vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.</p>				
<p>1.29. Plazo y lugar para la firma del contrato.</p>	<p>El (o los) contrato (s) resultante (s) del presente proceso se suscribirán dentro de los TRES (3) DÍAS hábiles siguientes al requerimiento que se le haga al contratista para su suscripción por parte del Grupo Contractual de La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares.</p>				
<p>1.30. Plazo para el cumplimiento de los requisitos de Ejecución y Legalización del contrato.</p>	<p>Dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato y la entrega de la copia firmada del mismo al CONTRATISTA, este deberá entregar a la oficina de Contratos de La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares, los siguientes documentos:</p> <p>Garantía Única</p> <p>Recibo de pago del Impuesto de Timbre</p> <p>Recibo de pago de la publicación en el Diario Único de Contratación Pública</p>				
<p>1.31. Plazo de Ejecución</p>	<p>El plazo para la ejecución del contrato que se derive del presente proceso, es de TREINTA (30) días calendario a partir de la legalización del mismo.</p>				
<p>1.32. Forma de Pago</p>	<p>A quien se le adjudique el contrato, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, cancelará el 100% del valor del mismo, dentro de los treinta (30) días siguientes a la entrega a satisfacción del bien adquirido mediante radicación completa en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares de la siguiente documentación:</p> <p>Acta firmada a entera satisfacción por el Comité técnico previa verificación de los bienes a adquirir, delegado de la Dirección de Contratación – Grupo de Seguimiento de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y el contratista previa presentación de la factura, certificado de pago de los aportes a los sistemas de Seguridad Social (Pensión, Salud y</p>				

	Ruegos Profesionales) y Aportes Parafiscales (Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar) de conformidad con las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003, y demás trámites administrativos a que haya lugar de acuerdo con el objeto a contratar.
1.33. Moneda	La oferta debe ser presentada en PESOS COLOMBIANOS.
1.34 Modalidad de pago	EN PESOS COLOMBIANOS

CANTIDAD: 1 CAMIONETA 4X4 DE DOBLE CABINA CON PLATÓN MOVIDA CON DIESEL

INSCRIPCIÓN EN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:

ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD	GRUPO
03	17	02

CÓDIGO CUBS: 1.5.2.7.

LUGAR DE ENTREGA.

El oferente hará la entrega de los elementos en el Batallón de A.D.A.No. 2 Nueva Granada en la ciudad de Barrancabermeja:

3. INTERVENCIÓN DE LOS INTERESADOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4º. DE LA LEY 80 DE 1993.

No se presentaron oferentes a la presente audiencia

4. ACLARACIONES POR PARTE DE LOS COMITÉS DE EVALUACIÓN A LAS INQUIETUDES PRESENTADAS POR LOS PROPONENTES.

No se presentaron oferentes a la presente audiencia

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminada y en constancia firma los que en ella intervinieron.

MY. HAWHER ALDAN CORSO CORREA
Responsable de las funciones de la Dirección de Contratación

Abo. LUCILA SALAMANCA ARBELAEZ
Coordinadora Grupo Precontractual

firma Elaboro: FABIO FABRA G.	Firma Revisó: Abo. DORIS ALICIA SIERRA PEREZ	Firma Aprobó: Abo. LUCILA SALAMANCA A.
----------------------------------	---	---